

**FEDERACION RIOJANA DE FUTBOL  
COMISIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.**

---

**INFORME, emitido con motivo de la inspección realizada en el Polideportivo Municipal "EUROPA" de la localidad de Calahorra.**

**Dicha visita se realiza — motivada por la realización de unas modificaciones en las gradas del referido polideportivo que afecta a la integridad de los jugadores en partidos de fútbol sala.**

**Las modificaciones realizadas dentro en la pista del mismo han sido realizadas a los efectos de adaptar la instalación a otros fines sociales.**

**Las mismas consisten en:**

**Han colocado un escalón a cada lado de la grada para salvar la altura que existía anteriormente, el mismo es de cemento hueco y se encuentra a unos 80 centímetros de las líneas de limitación del campo**

**Igualmente en la otra banda en los dos extremos han instalado bocas de incendios a poca distancia (1 metro) de las líneas de limitación del campo.**

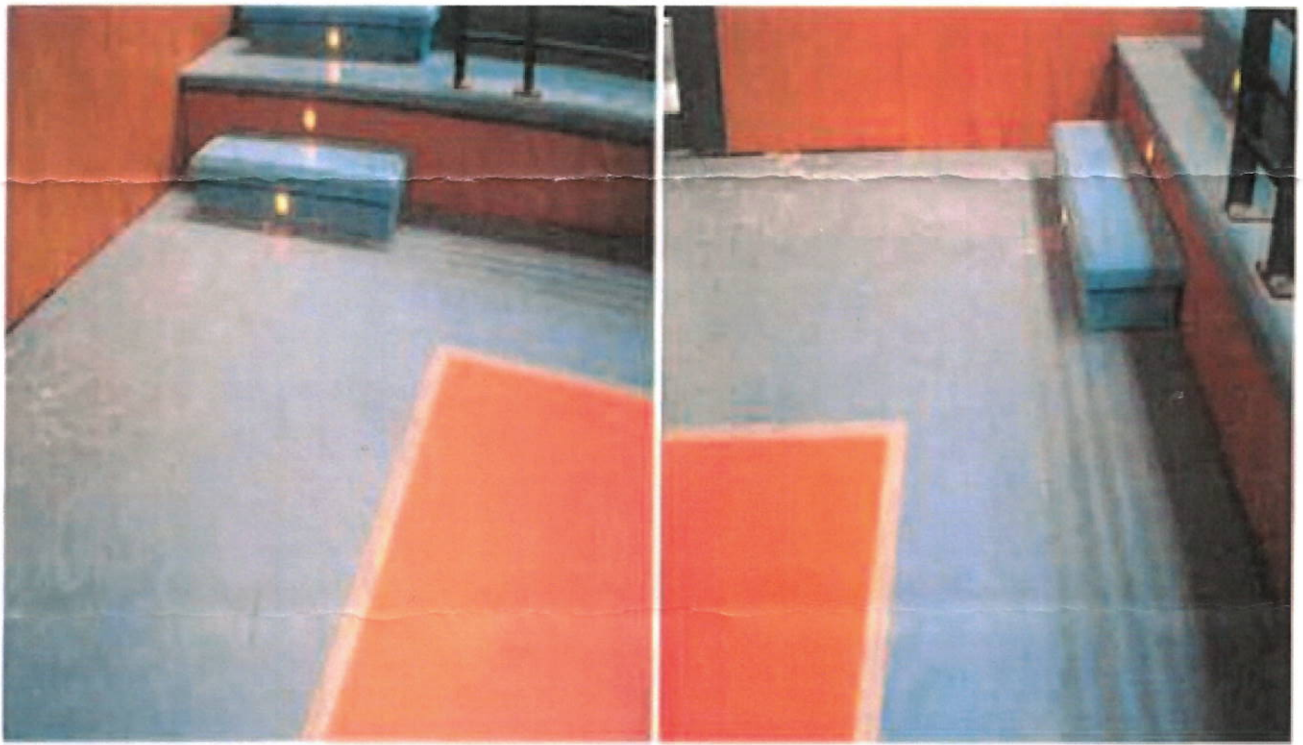
**CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN**

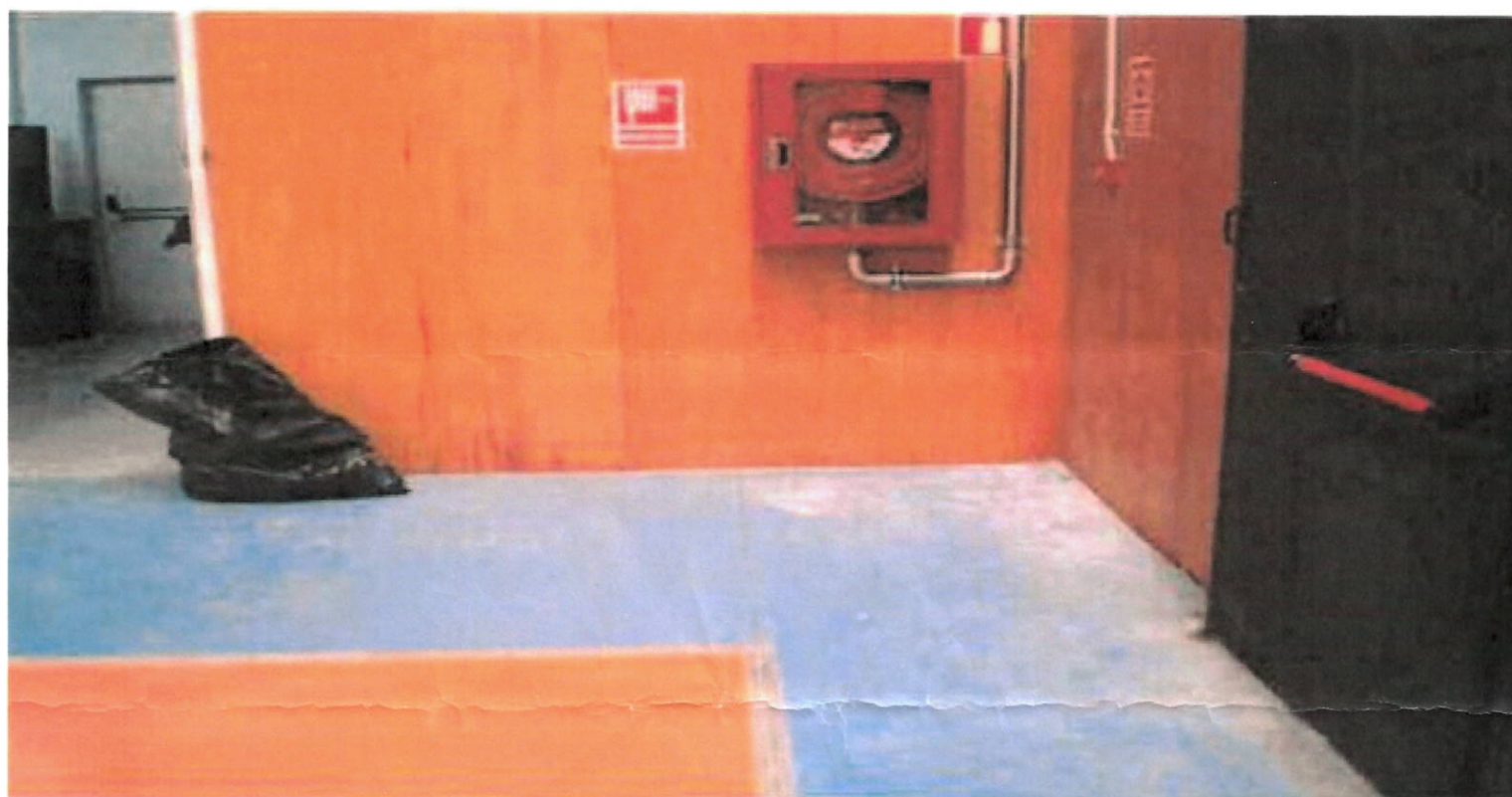
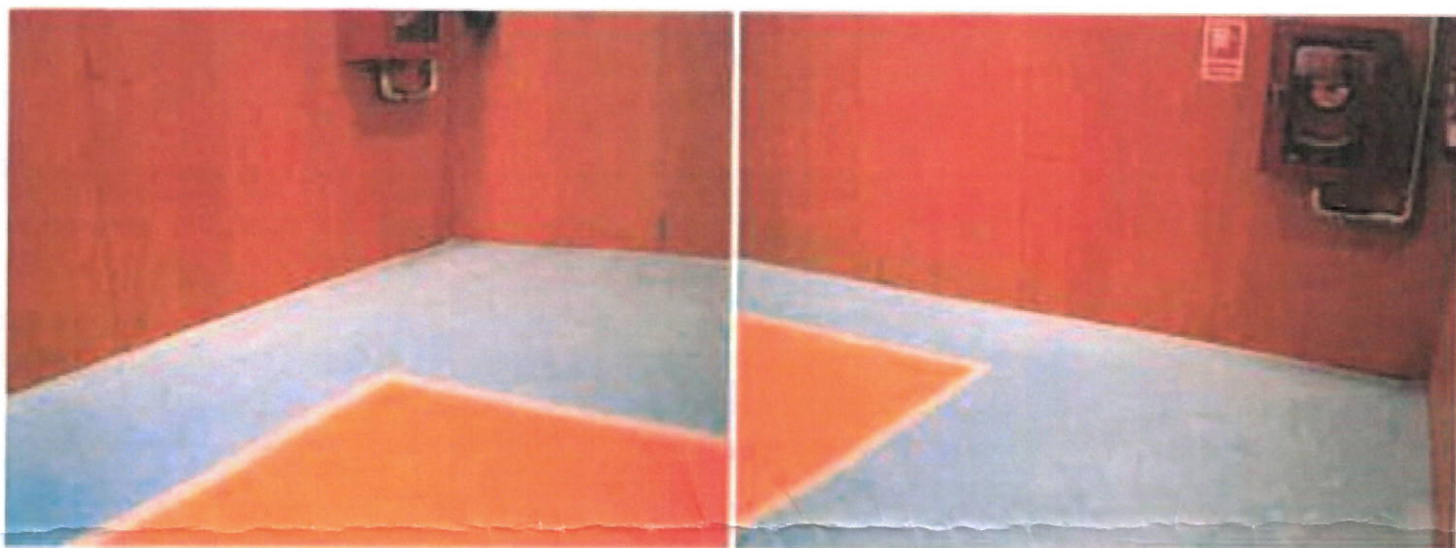
**Los referidos escalones se encuentran muy cerca de las líneas que limitan el campo, con el consiguiente peligro para la integridad física de los jugadores, teniendo en cuenta que los mismos son de cemento.**

**Una de cajas de bocas de incendios está a poca distancia del mismo, con el consiguiente peligro de golpe de la cabeza, en desplazamiento o choque entre jugadores. La otra al encontrarse se frente a la pista y a más distancia el peligro es menor.**

Por lo tanto a criterios de la comisión informante, y mientras no subsanen las incidencias expuestas, **NO SE DEBERIAN** nombrar partidos de Futbol Sala en dicha instalación.

### Informe fotográfico





Logroño, 9 de noviembre de 2017  
LA COMISION DE CAMPOS

Fdº: Jenaro Moreno Bravo